

Fecha: 13-11-2024 Medio: La Segunda Supl.: La Segunda Tipo: Opinión - Cartas Título: La ceguera del Estado Pág.: 9 Cm2: 165,5 VPE: \$367.517

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad:

11.692 33.709 No Definida

Marigen Hornkohl Rectora Universidad Miguel de Cervantes



## La ceguera del Estado

ecientemente se ha conocido la

propuesta del Gobierno para resolver el drama en que se convirtió el Crédito con Aval del Estado, una política pública que logró multiplicar el acceso a la universidad, pero que devino en un problema por los altos montos de pago que acumularon los estudiantes. La creación, a partir de la recaudación - solución "revolvente" -, de un fondo solidario, marcaría un sello distintivo de la declaración normativa de la educación superior como un derecho para todos. Junto con reconocer el esfuerzo del gobierno por intentar una solución financieramente aceptable y políticamente razonable, la ocasión permite una nueva reflexión sobre la absoluta invisibilidad de los denominados "estudiantes no tradicionales" en la educación superior chilena. Este grupo de estudiantes, que debe interrumpir por variadas razones su trayectoria académica al salir de la educación media e ingresa a la universidad cuando ya han pasado varios años, no tiene ningún estímulo o apoyo especial por parte del Estado, aun cuando constituye cerca del 20% del total de la matrícula. Se trata de personas que trabajan y estudian, que muchas veces tienen que mantener hijos o cuidar a sus padres, y que dependen exclusivamente de su esfuerzo personal para lograr un título que les permita cambiar su destino. Para el Estado, simplemente no existen. No hay un esfuerzo de caracterización por parte del sistema, no se conocen sus necesidades específicas, ni se destinan recursos públicos a políticas de apoyo y retención académica.

Se trata de una ceguera estructural del Estado en materia de educación superior, pese a que es el grupo que más ha aumentado su matrícula en los últimos años: el número de universitarios entre 30 y 34 años aumentó 23,8% entre 2015 y 2024, y el grupo entre 35 y 39 años aumentó 73,3%.

Hoy, son más de 258 mil los estudiantes sobre los 30 años de edad que están en la educación superior. Personas que se esfuerzan día a día por cumplir un sueño universitario, sin recibir ninguna ayuda estatal. Es más, al pertenecer a la fuerza de trabajo junto con estudiar, el impacto de su crecimiento académico es inmediato, aportando directa y tempranamente al desarrollo de nuestro país.

El debate parlamentario que se ha abierto con el proyecto del gobierno es una gran oportunidad para que al fin este grupo de estudiantes deje de ser invisible para el Estado.